

# UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



**TESIS**

**FISCALIZACIÓN Y CONTROL TRIBUTARIO Y SU REPERCUSIÓN EN EL  
CUMPLIMIENTO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, DE  
LOS COMERCIANTES DEL MERCADO SAN JOSE DE LA CIUDAD DE**

**JULIACA, 2025**

**PRESENTADA POR:**

**NORMA CARMEN SUCASACA SUMI**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PÚBLICO**

**PUNO – PERÚ**

**2025**



Repositorio Institucional ALCIRA by [Universidad Privada San Carlos](http://www.upsc.edu.pe) is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

# 10.55%

SIMILARITY OVERALL

SCANNED ON: 6 AUG 2025, 11:55 AM

## Similarity report

Your text is highlighted according to the matched content in the results above.

● IDENTICAL  
1.52%

● CHANGED TEXT  
9.02%

## Report #27871591

NORMA CARMEN SUCASACA SUMI // FISCALIZACIÓN Y CONTROL TRIBUTARIO Y SU REPERCUSIÓN EN EL CUMPLIMIENTO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO SAN JOSE DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2025 RESUMEN

La investigación “Fiscalización y control tributario y su repercusión en el cumplimiento responsable de las obligaciones tributarias, de los comerciantes del mercado san José de la ciudad de Juliaca, 2025” tuvo como objetivo general. Establecer la incidencia de la fiscalización y control tributario en el

cumplimiento de las responsabilidades tributarias de los comerciantes del

Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025. 1 23 La metodología empleada fue

de enfoque cuantitativo, alcance descriptivo – correlacional, diseño n

o experimental – transaccional. La población considerada fue 70

comerciantes; la técnica utilizada fue la encuesta que consta de 11

ítems para la variable. fiscalización y control tributario y 4 ítems,

para la variable cumplimiento responsable de las obligaciones tributarias.

Pudimos observar en el análisis de las variables en general sobre la

fiscalización y control tributario con el cumplimiento de las

obligaciones tributarias un valor de Chi-cuadrado de  $\chi^2=14.048, p=0.081$

siendo esta probabilidad mayor al 0.05 de significancia estadística, por

lo que se debe aceptar la hipótesis nula y rechazar la hipótesis

alterna, aunque la diferencia es mínima, lo que indica que la



Yudy Roxana ALANIA LAQUI

Oficina de Repositorio Institucional

**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**  
**TESIS**

**FISCALIZACIÓN Y CONTROL TRIBUTARIO Y SU REPERCUSIÓN EN EL  
CUMPLIMIENTO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, DE  
LOS COMERCIANTES DEL MERCADO SAN JOSE DE LA CIUDAD DE  
JULIACA, 2025**

**PRESENTADA POR:**

**NORMA CARMEN SUCASACA SUMI**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PÚBLICO**

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

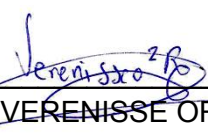
PRESIDENTE

:

  
Dra. MARLENE CUSI MONTESINOS


PRIMER MIEMBRO

:

  
Mg. CELIA VERENISZE ORTIZ DE ORUE ROJAS

SEGUNDO MIEMBRO

:

  
M.Sc. KORINA ASQUI GOMEZ

ASESOR DE TESIS

:

  
Dr. DAVID MOISÉS CALIZAYA ZEVALLOS

Área: Ciencias Económicas, Negocios

Sub área: Contabilidad y Finanzas

Línea de investigación: Negocios, Administración

Puno, 19 de agosto del 2025.

## DEDICATORIA

A mi padre Juan Sucasaca Apaza y a mi madre Consuelo Sumi Caira por los consejos, valores y principios que me han inculcado, por enseñarme siempre que quien estudia triunfa, por creer, confiar en mí, y brindarme su apoyo para lograr mis metas; a Indalecio Hanco Ccahuana mi esposo y a mis hijos Yenifer Margots, Aylin Brenda Soyfer y Enzo Gael.

## AGRADECIMIENTO

A mis padres por el apoyo incondicional en cada etapa de mi vida para el logro de mis objetivos personales y académicos.

A todos los docentes de la escuela profesional de Contabilidad y Finanzas, por transmitirme sus conocimientos, siempre estuvieron en predisposición.

A mis jurados, “Dra. Marlene Cusi Montesinos (presidente), M.Sc. Celia Verenisse Ortiz de Orue rojas (1er miembro) y a la M.Sc. Korina Asqui Gomez (2do miembro)”

A mi asesor de tesis, “Doctor David Moisés Calizaya Zevallos por el apoyo brindado en el desarrollo de la presente investigación”

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTO	2
ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE FIGURAS	7
ÍNDICE DE ANEXOS	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11

### CAPÍTULO I

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

<b>1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>12</b>
<b>1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b>	<b>13</b>
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	13
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	13
<b>1.3. ANTECEDENTES</b>	<b>14</b>
1.3.1. ANTECEDENTES INTERNACIONAL	14
1.3.2. ANTECEDENTES NACIONALES	14
1.3.3. ANTECEDENTES LOCALES	17
<b>1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>19</b>
1.4.1. OBJETIVO GENERAL	19
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	19

### CAPÍTULO II

#### MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

<b>2.1. MARCO TEÓRICO</b>	<b>20</b>
	3

2.1.1. FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	20
2.1.2. FACULTADES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	22
<b>2.2. MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>26</b>
2.2.1. CARACTERÍSTICAS DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA	26
2.2.2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	26
2.2.3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	27
2.2.4. EL PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA FISCAL	27
2.2.5. FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	27
2.2.6. PLAZOS DE LAS INSPECCIONES	27
2.2.7. PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS TRIBUTARIOS.	28
2.2.8. TIPOS DE OBLIGACIONES	28
<b>2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>28</b>
2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL	28
2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	28
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
<b>3.1. ZONA DE ESTUDIO</b>	<b>30</b>
<b>3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA</b>	<b>30</b>
3.2.1. POBLACIÓN	30
3.2.2. TAMAÑO DE LA MUESTRA	31
3.2.3. SELECCIÓN DE LA MUESTRA	31
<b>3.4. MÉTODOS Y TÉCNICAS</b>	<b>32</b>
3.4.1. ENCUESTA.	32
3.4.2. CUESTIONARIO	32
<b>3.5. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS</b>	<b>32</b>
<b>3.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES</b>	<b>33</b>
<b>3.7. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO</b>	<b>34</b>

## CAPÍTULO IV

### EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

<b>4.1. RESULTADOS POR OBJETIVO</b>	<b>35</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>46</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>48</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>49</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>55</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 01:</b> Tabla de la variable: Fiscalización y control tributario	36
<b>Tabla 02:</b> Tabla dimensión 2: Control y fiscalización	37
<b>Tabla 03:</b> Tabla cruzada fiscalización y control tributario*cumplimiento responsable de las obligaciones tributarias	38
<b>Tabla 04:</b> Test Chi-cuadrado para las variables	38
<b>Tabla 05:</b> Tabla de la variable Cumplimiento Responsable de las Obligaciones Tributarias	39
<b>Tabla 06:</b> Tabla Orientación e Información * Cumplimiento responsable de las obligaciones tributarias	41
<b>Tabla 07:</b> Test Chi-cuadrado	41
<b>Tabla 08:</b> Tabla cruzada de inspecciones y supervisiones de control tributario*cumplimiento responsable de las obligaciones tributarias	43
<b>Tabla 09:</b> Test Chi-cuadrado	44

## ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
<b>Figura 01:</b> Fiscalización y control tributario	36
<b>Figura 02:</b> Dimensión 2: Control y fiscalización	37
<b>Figura 03:</b> Variable Cumplimiento Responsable de las Obligaciones Tributarias	40

## ÍNDICE DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
<b>Anexo 01:</b> Matriz de consistencia	56
<b>Anexo 02:</b> Cuestionario	58
<b>Anexo 03:</b> Ficha de validación de instrumento	60
<b>Anexo 04:</b> Figura 2	64
<b>Anexo 05:</b> Base de datos	65

## RESUMEN

La investigación “Fiscalización y control tributario y su repercusión en el cumplimiento responsable de las obligaciones tributarias, de los comerciantes del mercado san José de la ciudad de Juliaca, 2025” tuvo como objetivo general. Establecer la incidencia de la fiscalización y control tributario en el cumplimiento de las responsabilidades tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, alcance descriptivo – correlacional, diseño no experimental – transaccional. La población considerada fue 70 comerciantes; la técnica utilizada fue la encuesta que consta de 11 ítems para la variable. fiscalización y control tributario y 4 ítems, para la variable cumplimiento responsable de las obligaciones tributarias. Pudimos observar en el análisis de las variables en general sobre la fiscalización y control tributario con el cumplimiento de las obligaciones tributarias un valor de Chi-cuadrado de  $(\chi^2 = 14.048, p = 0.081)$  siendo esta probabilidad mayor al 0.05 de significancia estadística, por lo que se debe aceptar la hipótesis nula y rechazar la hipótesis alterna, aunque la diferencia es mínima, lo que indica que la fiscalización y control tributario es independiente del cumplimiento responsable de las obligaciones tributarias. Esto puede deberse a que algunas personas no hayan respondido las preguntas con la verdad, y que se escondan algunas características negativas con respecto a este tema en general. Sin embargo, vemos que las hipótesis específicas ambas presentan relación entre ellas y que estas son altamente significativas.

**Palabras claves:** Control tributario, Cumplimiento responsable de las obligaciones tributarias, Fiscalización.

## ABSTRACT

The general objective of the research project "Tax Inspection and Control and Their Impact on the Responsible Compliance with Tax Obligations of Merchants at the San José Market in the City of Juliaca, 2025" was to establish the impact of tax inspection and control on the compliance with tax obligations of merchants at the San José Market in the City of Juliaca, 2025. The methodology employed was quantitative, descriptive-correlational in scope, and non-experimental-transactional in design. The population considered was 70 merchants; the technique used was a survey consisting of 11 items for the variable "tax oversight and control" and 4 items for the variable "responsible compliance with tax obligations". In the analysis of the variables in general regarding tax oversight and control with compliance with tax obligations, we were able to observe a Chi-square value of ( $\chi^2=14.048$ ,  $p=0.081$ ), with this probability greater than 0.05 of statistical significance, so the null hypothesis should be accepted and the alternative hypothesis rejected, although the difference is minimal, indicating that tax oversight and control is independent of the responsible fulfillment of tax obligations. This may be due to the fact that some people have not answered the questions truthfully, and that some negative characteristics are hidden regarding this topic in general. However, we see that both specific hypotheses are related to each other and that these are highly significant.

**Keywords:** Tax control, Responsible compliance with tax obligations, Audit.

## INTRODUCCIÓN

En el ámbito internacional, existe uno de los problemas más frecuentes entre los comerciantes, siendo prioritariamente la elusión tributaria. Asimismo, esta problemática expone al Estado a realizar obligaciones por medio de evaluaciones; por esta razón, los estados han optado por el uso de la cultura tributaria como mecanismo para solucionar este problema (Paredes et al, 2018).

Según Gómez (2011) que, el acontecimiento de la elusión tributaria en los países de América Latina es una realidad generalizada de un volumen tal que altera los objetivos buscados por medio de las normas tributarias y cuestiona los proyectos de las reformas a ser adoptadas. (p.41). Así mismo el autor Sarmiento (2016) determina que, "los países sudamericanos como es el caso del Ecuador han interpuesto reformas tributarias con el objeto de mejorar sus cobros, por medio de la exigencia o restablecimiento de la cultura tributaria en su comunidad". (González y Gaspar 2016) resalta que: la gestión tributaria para Cuba tendrá que llevar a cabo un importante proyecto de formación tributaria y, como parte de esta estrategia, deberá ofrecer instrucción sobre los asuntos tributarios que engloban el proceso de elaboración del presupuesto, recaudación de recursos y de proyección del gasto público, como primer elemento. Todos los ciudadanos de la sociedad cubana podrían coexistir con una cultura ciudadana fomentando los principios éticos de la tributación.

La investigación, "fiscalización y control tributario y su repercusión en el cumplimiento responsable de las obligaciones tributarias, de los comerciantes del mercado san José de la ciudad de Juliaca, 2025", está conformada por capítulos: en el capítulo I, indica el planteamiento del problema, los antecedentes a nivel internacional, nacional y local y objetivos del estudio; en el capítulo II, está compuesta el marco teórico, el marco conceptual, las hipótesis del estudio; en el capítulo III, está conformada por el método de investigación. Y por último está conformado por el capítulo IV, indicando los resultados de la investigación, las conclusiones, las recomendaciones respectivas y las referencias bibliográficas.

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Internacionalmente la fiscalización tributaria se aplica para garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de las entidades públicas y privadas con el propósito de determinar si se encuentran cumpliendo con sus obligaciones tributarias, de igual forma, en ciertos lugares se encuentran presentando deficiencias en lo que respecta al sector público, debido a que existe un alto porcentaje de informalidad.

Huamán (2020) resalta el efecto del desconocimiento de la aplicación correcta de las normas tributarias sobre el pago de tributos entre la población, señalando que en muchos casos las situaciones de evasión o elusión tributaria pueden no atribuirse a la voluntad expresa de los contribuyentes a violar sistemáticamente la legislación tributaria vigente, sino al desconocimiento de su adecuada realización, lo cual conlleva a la aparición de riesgos tributarios, la imposición de sanciones y múltiples situaciones que afectan negativamente a la compañía estudiada.

Eusebio & Ramírez (2022) refieren que la fiscalización tributaria posibilita que se brinde mayor transparencia acerca de las actividades de una empresa que sean susceptibles a ser gravadas por impuestos, así como reducir la declaración de operaciones no reales por parte de las compañías y que generan efectos negativos sobre la tributación de las mismas, de tal manera que, en un mercado al realizarse una fiscalización se encuentra que muchos de los comerciantes no emiten comprobantes de venta, por lo que no realizan un buen cálculo de pago mensual de los impuestos.

La investigación se realizará con la finalidad de establecer la problemática de la fiscalización y control tributario y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias por cuanto se considera que la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT), en el marco de sus amplias facultades para solicitar información a los contribuyentes, actúa con notorias limitaciones, sobre todo al interior del país al evitar fraudes fiscales e incumplimiento de obligaciones de los contribuyentes.

La actividad del comercio en las diferentes áreas del mercado San José de la ciudad de Juliaca, genera un significativo movimiento de recursos, sobre todo los días jueves de cada semana. Las ventas de ropa, zapatería, artículos electrodomésticos y telas de diversa calidad, son las que cuentan con mayores movimientos y ventas; y como consecuencia de ello, el ente recaudador, SUNAT, realiza fiscalizaciones y controles del cumplimiento de las obligaciones tributarias esporádicas. El presente trabajo de investigación pretende verificar si ese proceso de fiscalización y control, tienen repercusiones o incidencia, en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, como por ejemplo, si realizan sus declaraciones mensuales, dentro de la formalidad e informalidad.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. PROBLEMA GENERAL**

¿Cómo la fiscalización y control tributario repercuten en el cumplimiento de las responsabilidades tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025?

### **1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS**

¿De qué forma inciden los procedimientos de la fiscalización y control tributario, en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025?

¿De qué modo, las inspecciones y supervisiones de control tributario inciden en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025?

### **1.3. ANTECEDENTES**

#### **1.3.1. ANTECEDENTES INTERNACIONAL**

Hernández (2023), en su artículo “La prevención del delito de defraudación fiscal en México”, tuvo como finalidad “analizar la problemática del fraude fiscal en México y sus consecuencias en la certidumbre social y la evolución del país”. Se utilizó un enfoque cualitativo para explorar las percepciones y causas subyacentes de la defraudación fiscal, así como las implicaciones sociales y económicas de este fenómeno. Los resultados revelaron una sensación que ha conducido a un incremento en la recaudación fiscal y una reducción en la recaudación de impuestos. La conclusión principal destaca la urgencia de políticas públicas que fomenten la nitidez, la utilización eficiente de los recursos y una mayor conciencia tributaria para evitar la evasión fiscal y fortalecer la confianza en las entidades estatales. En este ámbito, la fiscalización tributaria desempeña un rol determinante en la detección y prevención de la defraudación fiscal, aportando así al progreso económico y social del país.

#### **1.3.2. ANTECEDENTES NACIONALES**

De acuerdo a Falcón (2022) en su estudio titulado “Evasión Tributaria y su Incidencia en la Recaudación Fiscal en la Ciudad de Huacho, 2021”, sustentada en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. El objetivo fue “analizar el impacto de la evasión tributaria en la recaudación fiscal”. En esta investigación, se aplicó una técnica no experimental con un enfoque descriptivo y correlacional. Se aplicaron cuestionarios como instrumento para recolectar datos y se gestionaron a una muestra representativa de 50 contribuyentes de diferentes áreas comerciales, tales como conjuntos de comerciantes, restaurantes chinos, locales de pollo a la brasa, establecimientos de comida, médicos, abogados, ingenieros y otras carreras que deben emitir constancias de pago, recibos y facturas por los servicios que ofrecen. Según la indagación, se verificó que el fraude fiscal en Huacho alcanzó el 20%, lo cual implica una disminución del 10% en comparación con el año previo. Esto señala que la evasión tributaria tiene

consecuencias notables en la cantidad de impuestos recaudados por la ciudad, reduciendo los fondos en un 26% disponibles para el desarrollo urbano.

En base a Rosas (2019), en su tesis titulada “Facultades de Fiscalización y su Relación con la Evasión Tributaria en las Empresas del Rubro Imprentas de la Ciudad de Tacna, Periodo 2018”. Tuvo como finalidad “Determinar cómo las facultades de fiscalización se relacionan con la evasión tributaria en las empresas del rubro imprentas de la ciudad de Tacna, periodo 2018”. Se aplicó una perspectiva cuantitativa con un bosquejo no experimental correlacional como metodología. El estudio aplicó una encuesta dirigida a ejecutivos y empleados de las áreas de finanzas, contabilidad y administración en empresas en Tacna. La prueba estuvo compuesta por 100 participantes. Los logros indicaron que el 60% de las empresas encuestadas muestran indicios de evasión fiscal, lo cual determina una correlación importante entre las habilidades de control y la evasión fiscal en esta industria.

De acuerdo con Salas y Vargas (2022), en su investigación "Fiscalización tributaria y su incidencia en la evasión de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado de Máncora, 2022", desarrollada en la Universidad César Vallejo, el propósito principal fue “analizar la repercusión de la fiscalización tributaria en la elusión de obligaciones fiscales por parte de los comerciantes del mercado de Máncora”, la cual se logró a través de un sondeo no probabilístico por conveniencia. El procedimiento aplicado, consistió en un enfoque mixto, combinando técnicas cuantitativas y cualitativas. Se aplicaron encuestas, a una prueba de 68 comerciantes del mercado de Máncora y se realizaron encuentros con gerentes y trabajadores de la administración tributaria local. Los logros alcanzados demostraron que el 45% de los comerciantes encuestados indicaron que no tienen conocimientos de los diferentes procesos de fiscalización, lo que los coloca en una situación de riesgo de posibles castigos y multas señaladas en el código tributario y aplicadas por SUNAT.

Valle (2022), de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo- Perú, en su tesis de pregrado titulada: “Tasa progresiva para rentas de capital: propuesta de modificación del

artículo 52-a de la ley del impuesto a la renta”, desarrolla el conflicto de la elusión fiscal en los ingresos clasificados como renta de primera categoría, investigando la importancia de lograr una mejora el cobro de las rentas de capital, tratando un tema muy importante que es el cobro, tomando en cuenta la capacidad de pago del contribuyente en relación con la carga tributaria. Esta indagación es de gran magnitud porque trata la evasión fiscal en las rentas de primera categoría, dando a conocer el verdadero conflicto que se da en torno a este tema, para poner en marcha el sector. Esta alternativa es trascendental, porque suministra preceptos útiles para la implementación de lineamientos que promuevan una mayor proporcionalidad fiscal y una perdurable fiscalización, lo que se complementa, con la propuesta de establecer articulaciones de control que resten la evasión y maximicen el cobro en este sector.

De acuerdo con Salas y Vargas (2022), en su indagación "Fiscalización tributaria y su incidencia en la evasión de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado de Máncora, 2022", desarrollada en la Universidad César Vallejo, el objetivo principal fue “analizar el impacto de la fiscalización tributaria en la evasión de obligaciones fiscales por parte de los comerciantes del mercado de Máncora”, la cual se obtuvo a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia. La metodología empleada consistió en un enfoque mixto, combinando técnicas cuantitativas y cualitativas. Se aplicaron encuestas a una muestra de 68 comerciantes del mercado de Máncora y se realizaron entrevistas a funcionarios de la administración tributaria local. Los resultados revelaron que el 45% de los comerciantes encuestados indicaron que desconocen los diferentes tipos de fiscalización, lo cual los expone más a posibles sanciones y multas establecidas en el código tributario y aplicadas por SUNAT.

Del Castillo & Larrea (2021), Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo Perú, en su tesis de pregrado titulada: “Factores de incumplimiento en la recaudación tributaria del impuesto a la renta de primera categoría en los contribuyentes del distrito de Chiclayo, periodo 2019”, trata sobre la imperiosa necesidad de que el estado asegure la apropiada recaudación tributaria, estableciéndose que en rentas de primera categoría los

contribuyentes no cumplen con sus compromisos, identificándose de esta manera e investigando las causas sobresalientes para el incumplimiento en rentas de primera categoría. La investigación presente, es de provecho para la presente investigación, toda vez que es necesario conocer las causas que originan en los contribuyentes la elusión de sus rentas de primera categoría, información que será útil como base para contribuir con el conocimiento sobre el tema y constituirse como una referencia de información para poder establecer cuáles serán los medios para la solución de la elusión tributaria.

Inchaustegui (2021), en su investigación titulada “Conciencia tributaria, algo más que solo cumplir con el pago de impuestos”, presentada en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, aborda la envergadura de la conciencia tributaria y el cumplimiento voluntario de los compromisos fiscales. La autora concluye que impulsar la concientización tributaria es fundamental para perfeccionar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y acentúa la necesidad de que las autoridades determinen lineamientos y acciones de mayor efectividad contra la elusión tributaria. Esta tesis es importante, para esta investigación, ya que ambos trabajos coinciden en la necesidad de mejorar la recaudación tributaria mediante planes efectivos de fiscalización y educación, lo cual resulta trascendente para disminuir la elusión fiscal.

### **1.3.3. ANTECEDENTES LOCALES**

Gutiérrez & Flores (2023) en la investigación realizada La exención de impuestos y su impacto en la recaudación de los comerciantes del mercado de Las Mercedes, Juliaca 2022. Evaluar la repercusión de la elusión fiscal en el cobro de los comerciantes del mercado de Mercedes, Juliaca, 2022. Se determinó una repercusión significativa de la elusión tributaria, con efectos en el cobro de los impuestos a los comerciantes del mercado de Mercedes, Juliaca, 2022. El valor de -8.047 en relación al modelo de regresión lineal 1 con una significancia menor a 0.05 respalda esta conclusión. Esto implica que la recaudación de los comerciantes aumenta a medida que aumenta la evasión fiscal. Segundo: Se estableció una repercusión significativa de la elusión tributaria en la dilación en el pago de los comerciantes del mercado las Mercedes,

Juliaca, 2022. Este descubrimiento se sustenta mediante el valor obtenido de 7.383 en relación al modelo de regresión lineal 2, con una notoriedad menor a 0.05. Esto quiere decir, que a medida que la elusión fiscal, se incrementa, la dilación en el pago de los comerciantes también comprueba un incremento correspondiente Tercero: Se logró establecer una predominancia significativa de la elusión fiscal en el control de cumplimiento de los comerciantes del mercado las Mercedes, Juliaca, 2022. Esta constatación se sustenta mediante el valor obtenido de -8.162 en el modelo de regresión lineal 3, con una significancia menor a 0.05. Esto significa que a medida que la evasión tributaria se incrementa, la fiscalización del cumplimiento de los comerciantes, también se establece un aumento correspondiente. Cuarto: Se logró determinar una contribución significativa de la elusión fiscal en el registro de los procedimientos contables de los ingresos tributarios de los comerciantes del mercado las Mercedes, Juliaca, 2022. por Gutiérrez & Flores, (2023)

Vilca (2021), en su indagación “Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias de los microempresarios del mercado central, Jaén – 2021” contempló como objetivo principal examinar de qué manera incide la cultura tributaria en el desempeño de las obligaciones tributarias de los microempresarios del mercado Central de la ciudad de Puno, para ello utilizó una estrategia de trabajo con enfoque cualitativo, debido a que se ejecutó entrevistas a 10 microempresarios del sector, con el fin de poder recoger la información imprescindible para desenvolver la investigación, como conclusiones se estableció que la cultura tributaria incide en el microempresario para que el origine interés y pueda responder a sus obligaciones tributarias, por lo que el 61.1% indicaron que contaban con un nivel bajo de cultura tributaria y solo un 38.9% que sí estaba en nivel medio.

Chaiña (2019), en su investigación “Las obligaciones tributarias y su incidencia en la informalidad de los comerciantes de abarrotes al por mayor de Puno – periodo 2018” contempló como objetivo determinar los deberes tributarias que influyen en la informalidad de los comerciantes de abarrotes al por mayor de Puno periodo 2018, para

ello aplicó la estrategia de trabajo con un enfoque cuantitativo, tipo descriptiva - correlacional, con una muestra de 54 comerciantes de abarrotes del mercado en materia de investigación y aplicó la encuesta cuestionario como procedimiento para acopiar información, donde consiguió como producto que el 48% de comerciantes no han formalizado el pago de sus compromisos tributarios, entre ellos, las contribuciones del Impuesto General a las Ventas, además que el 57% piensa que no cumplen, porque es un desembolso para ellos, y que disminuirían sus utilidades, en consecuencia, determinó que los comerciantes no tienen conocimiento de los mecanismos para cumplir con obligaciones tributarias, además que desconocen los régimen tributario vigentes.

#### **1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **1.4.1. OBJETIVO GENERAL**

Establecer la incidencia de la fiscalización y control tributario en el cumplimiento de las responsabilidades tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025.

##### **1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Determinar la incidencia de los procedimientos de fiscalización , en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025

Establecer el nivel incidencia del control tributario en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 2.1. MARCO TEÓRICO

##### 2.1.1. FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

###### **Sistema tributario nacional**

Según Flores (2000), define el término "Sistema Tributario" se refiere a los procedimientos para recaudar impuestos aplicados en un país; abarca la creación, recolección y administración de impuestos y tasas internas, así como aquellos interrelacionados con el intercambio exterior, los cuales se recaudan dentro del país. Además, engloba la gestión de los servicios aduaneros y la fiscalización. En articulación con esto, el portal web de la SUNAT- Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria define el Sistema Tributario como un conglomerado estructurado, razonable y congruente de normativas e instituciones que reglamentan las relaciones derivadas de la aplicación de impuestos en el país. Este sistema se lleva a cabo mediante la recaudación de impuestos, contribuciones y tasas, los cuales se determinarán en ingresos tributarios para las distintas instancias gubernamentales.

En este ámbito, cuando se nombra al Sistema Tributario, se está haciendo alusión al conglomerado de normativas y organizar las definiciones de los impuestos, así como los mecanismos y deberes formales indispensables para asegurar el eficiente flujo de tributos al Estado. Así mismo, envolverá tal como lo señala Bravo, J. (2006) los principios del Derecho Tributario, los cuales suelen estar establecidos en la Constitución. Los elementos de un Sistema Tributario son:

###### **a. Política Tributaria:**

Fernández (2009) refiere que la política tributaria es el elemento del sistema tributario que establece “lineamientos que orientan, dirigen y fundamentan el sistema tributario. Es diseñada y propuesta por el Ministerio de Economía y Finanzas” (p.43). En otras palabras, los criterios y lineamientos tributarios determinan los parámetros en cuanto a materia impositiva, que debe seguir el país, por tratarse de determinaciones que han asumido los poderes del Estado, con legalidad para instituir mecanismos o directrices tributarias.

Por su lado, Merma (2021) menciona que las políticas tributarias van a ser las determinaciones gubernamentales vinculadas con materias tributarias que recaen en el Ministerio de Economía y Finanzas, la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT) y el Congreso, a través de las comisiones correspondientes. Estas instituciones a nivel nacional son cumplidores de tomar decisiones y determinar políticas en asuntos tributarios, así como todas las entidades públicas que toman decisiones en asuntos impositivos. En el contexto local, también intervienen las instituciones mencionadas, junto con los Concejos Municipales y otros representantes, encargados de la administración de los impuestos de ese nivel.

#### **b. Administración Tributaria:**

La administración en materias tributarias es responsabilidad de una institución o entidad designada especialmente para ese objetivo, que tiene la responsabilidad de recaudar los impuestos y cuenta con las facultades para garantizar que se cumplan los deberes tributarios, como el poder de constreñir y la ejecución coactiva.

Merma (2021) alude que el Perú cuenta con una gestión centralizada, representada por la SUNAT, así como con oficinas subnacionales, como las SAT o Dependencias de atracción de ingresos regionales y locales. Estas instituciones se estructuran en Gerencias, Subgerencias, Oficinas y Direcciones (p.37). De acuerdo con lo establecido en la Ley de creación N 24829, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) es un ente técnico especializado que se encuentra bajo las órdenes del Ministerio de Economía y Finanzas. Según Ávila, A. (2004), la

atribución principal de esta institución es hacer cumplir la legislación tributaria, propiciar el pago de impuestos y comprobar su correcta ejecución. Es relevante considerar que en el sistema tributario peruano, la administración tributaria, personificada por la SUNAT, cumple la función de garantizar el ingreso de impuestos, entendiéndose según el autor de una manera sobreentendida, que para que el Estado cumpla sus compromisos constitucionales exigidas, la ciudadanía obligatoriamente debe coadyuvar, esperando mediante estas contribuciones una retribución, se comprende que esta última se refiere a que se restituirá las contribuciones de la sociedad en servicios u obras públicas de beneficio de los contribuyentes del país..

### **2.1.2. FACULTADES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

Bravo (2012) sustenta que el cometido de la SUNAT es gestionar, adoptar y supervisar el recaudo de impuestos internos (excluyendo a las entidades sub nacionales), además de contribuir en la enunciación de políticas tributarias y plantear mecanismos para incrementar los recaudos de ingresos. Es así, que la administración tributaria posee las capacidades de recaudación, decisión, penalización y supervisión, las mismas que se desarrollan continuamente:

#### **a) Facultad de recaudación**

González (2016) da a conocer, que esta facultad es una expresión del poder financiero del Estado, que está protegida por la necesidad de conseguir los recursos financieros necesarios para cumplir con los fines y responsabilidades del Estado. Esto se comprende que el Estado requiere el recaudo de impuestos para financiar y respaldar diferentes requerimientos y servicios públicos, como la educación, la salud, infraestructura, seguridad ciudadana, entre otros, así como para cumplir con sus compromisos y responsabilización hacia la ciudadanía en general. De igual modo, según lo instaurado en el artículo 55 del Código Tributario, la SUNAT tiene la facultad de ejecutar el cobro de los impuestos, para ello puede convenir servicios de entidades financieras para recibir los pagos de los endeudamientos tributarios. Además, la SUNAT tiene la facultad de ejecutar

medidas de caución, incluso sin necesidad de recurrir a la vía de afectación, según lo mencionado por Huaroto (2007)

Por lo tanto, la capacidad de recaudación tributaria se define como la aptitud de la Autoridad Tributaria para asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y lograr el pago de los montos adeudados. Según la legislación vigente, es responsabilidad de la Autoridad Tributaria recaudar los impuestos, y para ello emplea diferentes métodos, como la contratación de servicios bancarios y financieros para recibir los pagos y procesar las declaraciones y comunicaciones relacionadas con los impuestos. En resumen, se refiere a las tácticas y medidas adoptadas por la Autoridad Tributaria con el propósito de asegurar el acatamiento de las responsabilidades fiscales y alcanzar la recaudación de los impuestos.

#### **b) Facultad de determinación**

Angulo (2000) determina a esta facultad como la destreza que posee la Administración Tributaria para establecer y afianzar la obligación tributaria de los contribuyentes, incorporando, tanto la presencia de la obligación como la estimación de la cantidad de los impuestos que deben ser cancelados. Esta facultad está reglamentada por la legislación y se ejercita por medio de mecanismos administrativos que deben garantizar la consideración a los derechos de los contribuyentes durante el procedimiento de la determinación de los impuestos.

La facultad de resolución de la obligación tributaria se refiere al poder adjudicado a la Autoridad Tributaria para determinar y valorar el monto de los impuestos que los contribuyentes deben pagar. Esto implica la capacidad de determinar la cantidad sujeta a impuestos, aplicar las tasas impositivas adecuadas y computar las cantidades a ser pagadas por concepto de impuestos. En resumen, se trata de la autoridad que tiene el ente tributario para determinar y cuantificar las obligaciones fiscales de los contribuyentes de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

En relación con esto, el código tributario mediante su artículo indica que durante el proceso para hacer efectiva esta facultad, el contribuyente corrobora la ocurrencia del evento que genera la obligación tributaria, proporciona el valor de la base imponible y la cantidad del impuesto. Por otro lado, la Administración Tributaria comprueba la ocurrencia del evento generador de la obligación tributaria, identifica al contribuyente, establece la base imponible y determina la cantidad del impuesto a pagar. La SUNAT emite resoluciones de determinación y órdenes de pago, las cuales reflejan los montos que los contribuyentes deben abonar en aquellos casos en los que han calculado o pagado sus impuestos de forma precisa.

### **c) Facultad sancionadora**

La autoridad que tiene el ente tributario de imponer sanciones o penalidades a los contribuyentes que incumplan sus obligaciones fiscales. Esta facultad otorga a la administración tributaria la autoridad para aplicar multas, recargos u otras medidas punitivas cuando se detectan infracciones o incumplimientos de la normativa tributaria. El propósito de esta facultad es fomentar el cumplimiento de las responsabilidades fiscales y preservar la integridad del sistema tributario, desalentando a los contribuyentes de cometer infracciones o evadir impuestos. La administración tributaria debe ejercer esta facultad de forma adecuada y de acuerdo con los procedimientos y protecciones fijados por la legislación. En esta misma línea González (2000) da a conocer que esta facultad se entiende a su capacidad para implantar sanciones a las personas o contribuyentes pasivos de la obligación tributaria que incumplen con sus responsabilidades tributarias. Estas sanciones pueden ser de diferente naturaleza, como multas, recargos, intereses, clausuras, cierre de establecimientos. El objetivo de estos correctivos, son para incentivar el acatamiento voluntario de las responsabilidades fiscales y garantizar los ingresos de los tributos necesarios para el funcionamiento del Estado. En la normativa peruana, el Artículo 166° del Código Tributario establece que “la Administración Tributaria posee la facultad discrecional para determinar y sancionar administrativamente las infracciones tributarias”. Adicionalmente, se especifica que la Autoridad Tributaria, gracias a esta

facultad sin restricciones, tiene la capacidad de ejecutar castigos por incumplimientos tributarios de forma gradual, sujetándose las pautas y condiciones que ella misma establece mediante una Resolución de Superintendencia u otra normativa equivalente. En otras palabras, la autoridad tributaria posee la capacidad de aplicar sanciones de forma progresiva y ajustada a las circunstancias específicas de cada caso, según lo establecido en una resolución emitida por la máxima autoridad tributaria o en una norma de similar jerarquía. Esto implica que la administración tributaria tiene la ductilidad para acondicionar las sanciones de acuerdo a las circunstancias particulares.

### **Inspecciones tributarias**

La Inspección Tributaria consiste en el ejercicio de las funciones administrativas dirigidas a: La investigación de los supuestos de hecho de las obligaciones tributarias para el descubrimiento de los que sean ignorados por la Administración.

### **Controles tributarios**

Potestad que ostenta la Agencia Estatal de la Administración Tributaria que ejerce a través de un plan, para comprobar e investigar los datos sobre los bienes, derechos, rentas o actividades económicas de los obligados tributarios, obtenidos a partir de las declaraciones presentadas por ellos mismos.

### **Programación de las obligaciones tributarias**

Constituye la verificación de la fecha máxima de vencimiento para la declaración y pago de tus obligaciones mensuales de acuerdo al último dígito de tu RUC. Este cronograma fue aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 281-2022/SUNAT, publicada el 24.12.2022.

### **Infracciones y Sanciones tributarias**

Una infracción se refiere a la acción que viola las normativas establecidas, una sanción es la consecuencia o penalización que se impone como resultado de dicha infracción, de acuerdo a lo tipificado como tal, en el Código Tributario o en otras normas o decretos legislativos”.

### **Informalidad en el cumplimiento de las obligaciones tributarias**

La Ley de Cumplimiento Tributario entrega nuevas herramientas al Servicio de Impuestos Internos para combatir la informalidad, la evasión, la elusión y el crimen organizado, las que utilizará de manera responsable pero decidida, para impedir el accionar de quienes buscan perjudicar al país.

El incumplimiento de la obligación es la situación producida por la falta de realización del deudor de la obligación prevista o la no realización de la misma en el momento pactado.

**Impuestos:** son pagos que se recaudan en casi todos los países, con el fin de recaudar ingresos para cubrir los gastos del gobierno y de la población.

**Infracciones:** Es el incumplimiento de una norma legal.

**Multa:** es una sanción que puede consistir en el pago de una cuantía de dinero; que se dan a raíz del incumplimiento de una ley o por cometer delitos y/o faltas.

## 2.2. MARCO CONCEPTUAL

### Definiciones

#### 2.2.1. CARACTERÍSTICAS DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA

Conforme a Aguayo (2018), las obligaciones tributarias tienen tres (3) características:

Es una obligación ex lege, dado que tiene su origen y fundamento en una normativa y no en la voluntad de las partes.

Es de derecho público, ya que el Estado actúa como ente recaudador y administrador de los tributos recaudados.

#### 2.2.2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Se define como la acción que realiza el deudor previsto en la obligación, de acuerdo a las obligaciones tributarias que se generen como contribuyentes, por lo que se considera importante su cumplimiento para que no se genere multas al usuario, ya que afectaría a su rentabilidad, además que podría suspender su licencia, cierre de establecimientos u otros (Vásquez y Herrada, 2020).

Ulysea (2019) mencionó que, las causas y consecuencias de la informalidad son los precios de la formalidad, ya que no es una habilidad efectiva para reducir la informalidad.

Según Pérez (2020) precisó que, son los siguientes: elevada elaboración y la

productividad total de los factores. La formalización más efectiva de la política sería elevar el uso de la aplicación teniendo en cuenta los márgenes extensivos, pero sin considerar el margen total de los factores agregados y la producción, sin necesariamente aumentar el desempleo

### **2.2.3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

El cumplimiento de las obligaciones tributarias, constituye la obligación que tienen los contribuyentes, ya sean personas naturales o jurídicas, que desarrollan diversas actividades de índole económica.

### **2.2.4. EL PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA FISCAL**

Es un proceso mediante el cual las autoridades fiscales vigilan y verifican el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Esta inspección incorpora el control de documentos, visitas en el mismo lugar y fiscalizaciones, para prevenir la evasión o elusión tributaria. La finalidad principal es acreditar que los contribuyentes sean formales con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y hagan efectivo sus impuestos.

### **2.2.5. FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA**

La fiscalización tributaria busca demostrar al contribuyente que lo detectado en el proceso de fiscalización es generar nuevas deudas tributarias y, por tanto, una mayor cartera de cobranza, lo que posibilitará el incremento de los niveles de recaudación de impuestos.

### **2.2.6. PLAZOS DE LAS INSPECCIONES**

Después de recibir la carta de inspección, los contribuyentes tienen 30 días para responder, a menos que el IRS establezca un plazo diferente

Las autoridades fiscales también tienen derecho a revisar los documentos antes de que entre en vigor la legislación aplicable y a establecer plazos para presentar reclamaciones y recursos.

Por lo tanto, los contribuyentes necesitan conocer las leyes y procedimientos aplicables para evitar una auditoría fiscal.

Las auditorías fiscales son una herramienta importante para que las autoridades fiscales detecten y prevengan la evasión fiscal.

Sin embargo, es importante que los contribuyentes sepan cómo responder adecuadamente a este tipo de auditoría para reducir la posibilidad de recibir multas y recargos por retener información correcta.

Por lo tanto, los contribuyentes no sólo deben comprender sus derechos y obligaciones cuando sean auditados, sino también estar conscientes de todas sus obligaciones tributarias. <https://etl.es/glosario/inspeccion-tributaria/>

### **2.2.7. PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS TRIBUTARIOS.**

Los procedimientos normativos tributarios son un conjunto de reglas y pasos que la administración tributaria y los contribuyentes siguen para cumplir con sus obligaciones fiscales. Estos procedimientos pueden ser de gestión tributaria, de fiscalización, de cobranza coactiva, y contenciosos.

### **2.2.8. TIPOS DE OBLIGACIONES**

Verona (2019), indica que existen dos tipos de obligaciones, que son las siguientes:

Las obligaciones sustanciales: ellas hacen referencia a la acción de tributar, pagar impuestos y es una obligación que nace del hecho imponible.

Las obligaciones formales: hacen referencia a todos los procedimientos en los que se incurre para cumplir con la determinación adecuada y la obligación sustancial.

## **2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL**

La fiscalización y control tributario repercuten en el cumplimiento de las responsabilidades tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025.

### **2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS**

Los procedimientos de fiscalización y control tributario inciden, en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025.

Las inspecciones y supervisiones de control tributario repercuten directamente en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. ZONA DE ESTUDIO

La zona de estudio se encuentra ubicada en la ciudad de Juliaca, específicamente, en el Mercado San José, ubicado en el jirón Raúl Porras, donde se encuentra la entrada principal. Por el costado derecho, con el Jirón. Ayaviri y por el costado izquierdo y posterior, con el Jirón Benigno Ballón, provincia de San Román, Departamento de Puno



**Figura 01:** Ubicación del mercado san Jose de la ciudad de Juliaca

#### 3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

##### 3.2.1. POBLACIÓN

La población estará constituida por 70 comerciantes, empadronados en la asociación de comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca, de quienes obtendremos la

información, para el análisis principalmente estadístico, para el presente trabajo de investigación

**Tabla 01:** Categorías de comerciantes del mercado San José - Juliaca

**COMPONENTES DE LA POBLACIÓN**  
**Comerciantes del Mercado San José de Juliaca**

<b>N° ORD.</b>	<b>ACTIVIDAD COMERCIAL</b>	<b>CANTIDAD</b>
01	Zapatos y zapatillas	25
02	Telas y prendas de vestir	25
03	Ferretería	20
<b>TOTAL</b>		<b>70</b>

Nota. Esta tabla muestra la cantidad de comerciantes muestreados por categorías

### 3.2.2. TAMAÑO DE LA MUESTRA

Para determinar el tamaño de la muestra, que es no probabilístico, debido a que constituye una técnica para seleccionar a las personas que serán parte del tamaño de la muestra de una manera subjetiva. Esto quiere decir, que es decisión del investigador para, evitar hacerlo al azar; por ello se considerará un total de 70 comerciantes dedicados a la venta zapatillas, telas y prendas de vestir y ferretería del mercado San José de la ciudad de Juliaca,

### 3.2.3. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

La selección de la muestra es el proceso de elegir un subconjunto representativo de una población para realizar un estudio o investigación. Se utiliza para obtener información sobre una población mayor cuando no es posible o práctico estudiar a todos sus miembros. La muestra debe ser representativa para que los resultados del estudio puedan ser generalizados a la población. Se ha determinado por el total de los 70 comerciantes, de las principales actividades comerciales del mercado San José de la ciudad de Juliaca.

### **3.4. MÉTODOS Y TÉCNICAS**

#### **3.4.1. ENCUESTA.**

La técnica que se aplicará serán las encuestas, que constituyen una herramienta de recopilación de datos y se aplicará a la población muestra.

En consecuencia, en el presente trabajo de investigación científica, se aplicará la encuesta a los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca

#### **3.4.2. CUESTIONARIO**

El instrumento estará constituido por el cuestionario, debido a que es la certificación documental, constituido por preguntas que deben ser escritas de manera clara y coherente, el mismo que será validado por 2 expertos (Anexo 3) y el anexo 2(cuestionario)

### **3.5. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS**

Para poder realizar el análisis de datos, se aplicará en primer lugar las encuestas, las cuales serán posteriormente tabuladas en el programa Microsoft Excel, y así poder plasmar la base de datos, de tal forma, luego de tener que aplicar los métodos estadísticos y obtener los datos de la correlación de las variables, lo cual se realizará mediante la utilización el programa SPSS V.27

### 3.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b> <b>E</b> <b>Fiscalización Tributaria</b>	Es el ejercicio de la función fiscalizadora incluye la inspección, investigación y el control del cumplimiento de obligaciones tributarias, incluso de aquellos sujetos que gocen de inafectación, exoneración o beneficios tributarios.	Procedimientos normativos tributarios  Inspecciones tributarias y Controles tributarios	Tasa de errores detectados: Número de errores detectados en los procesos de las entidades.  . Cumplimiento de políticas: ..Porcentaje de procesos que cumpl en con las políticas y normas internas.  .Tasa de fraudes detectados: .Número de fraudes detectados por los controles internos.
<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b> <b>Cumplimiento de Obligaciones Tributarias</b>	El cumplimiento de obligaciones tributarias es un pilar para el adecuado funcionamiento de cualquier sistema fiscal. Los impuestos son la principal fuente de ingresos de los gobiernos, y mediante su recaudación, se financian servicios y bienes públicos esenciales, como educación, salud, infraestructura y seguridad.	Programación de las obligaciones tributarias  Informalidad en el cumplimiento de las obligaciones tributarias	Responsabilidad del contribuyente  Cronograma de pagos tributarios  Planeamiento tributario  Prácticas ilegales  Elusión tributaria Modalidades de evasión Informalidad

### 3.7. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO

El Diseño de la investigación es No Experimental Transversal, como afirma Hernández (2014) se realiza sin manipulación de las variables. En consecuencia, sólo se observan los hechos en su entorno real para su análisis. También es transeccional porque los datos son recogidos en un solo punto en el tiempo, con el objetivo de describir variables y su influencia en un momento específico.

La investigación utilizó nivel cuantitativo, descriptivo y diseño de estudio no-experimental de corte transversal, mediante el cual se investigará, el problema de la fiscalización y control tributario y su repercusión en el cumplimiento de responsabilidades tributarias, de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025.

La investigación es de tipo causal-explicativa de acuerdo a lo que señala Hernández (2014), en este tipo de estudios se emplea el recojo de los datos, con el fin de responder las preguntas formuladas y verificar las hipótesis definidas previamente, vinculando con la medición numérica, el conteo y el procesamiento estadístico, de manera que sea posible determinar con precisión los patrones de comportamiento de una población o muestra.

## CAPÍTULO IV

### EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

#### 4.1. RESULTADOS POR OBJETIVO

El presente capítulo expone los resultados obtenidos en esta investigación, organizados conforme a los objetivos específicos planteados. A través de un análisis sistemático y metodológico, se presentan los hallazgos más relevantes, sustentados en datos empíricos y evidencia recopilada durante el estudio. Cada sección corresponde a uno de los objetivos propuestos, lo que permite una estructura clara y coherente que facilita la interpretación de los logros alcanzados. Asimismo, se integran tablas, gráficos y descripciones analíticas que refuerzan la validez de los resultados, sentando las bases para su posterior discusión en el siguiente capítulo. Esta organización garantiza una presentación rigurosa y alineada con el propósito central de la investigación.

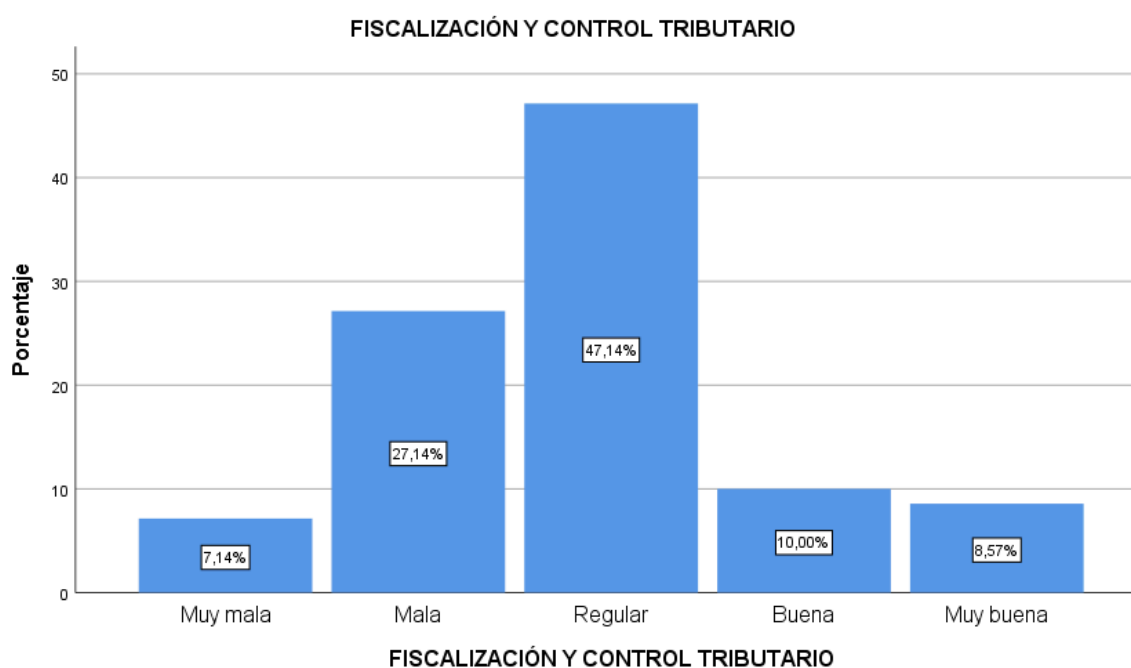
#### **Objetivo General**

Establecer la incidencia de la fiscalización y control tributario en el cumplimiento de las responsabilidades tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025

**Tabla 01:** Tabla de la variable: Fiscalización y control tributario

<b>FISCALIZACIÓN Y CONTROL TRIBUTARIO</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>	<b>% Acum.</b>
Muy mala	5	7.14%	7.14%
Mala	19	27.14%	34.29%
Regular	33	47.14%	81.43%
Buena	7	10.00%	91.43%
Muy buena	6	8.57%	100.00%
Total	70	100.00%	

Nota. Esta tabla muestra que el 47.14% la fiscalización y control tributario es regular, un 27.14% de la fiscalización es mala, un 10.00% la fiscalización es buena, un 8.57% indica que es muy buena y un 7.14% muy mala.

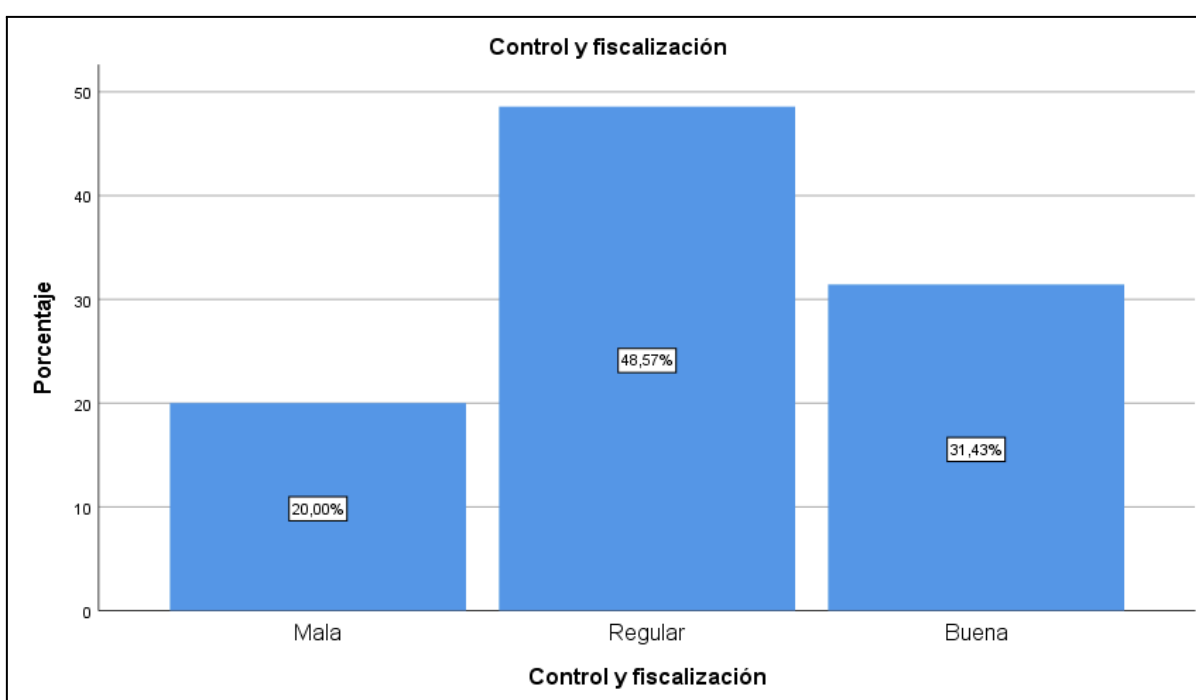


**Figura 01:** Fiscalización y control tributario

**Tabla 02:** Tabla dimensión 2: Control y fiscalización

Control y fiscalización	Frecuencia	%	% Acum.
Mala	14	20.00%	20.00%
Regular	34	48.57%	68.57%
Buena	22	31.43%	100.00%
Total	70	100.00%	

Nota. Esta tabla muestra que el 48.57% del control y fiscalización es regular, un 31.43% indica que esta es buena, un 20.00% indica que el control y fiscalización es mala



**Figura 02:** Dimensión 2: Control y fiscalización

### Hipótesis General

#### a) Hipótesis

Ho: La fiscalización y control tributario no repercuten en el cumplimiento de las responsabilidades tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025

Ha: La fiscalización y control tributario repercuten en el cumplimiento de las responsabilidades tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025

- b) Nivel de significancia: 5%
- c) Estadístico de Prueba: Test Chi-cuadrado

**Tabla 03:** Tabla cruzada fiscalización y control tributario\*cumplimiento responsable de las obligaciones tributarias

		CUMPLIMIENTO RESPONSABLE			
		DE LAS OBLIGACIONES			Total
		TRIBUTARIAS			
		Mala	Regular	Buena	
FISCALIZACIÓN Y CONTROL TRIBUTARIO	Muy mala		4.29%	2.86%	7.14%
	Mala		18.57%	8.57%	27.14%
	Regular	4.29%	20.00%	22.86%	47.14%
	Buena		2.86%	7.14%	10.00%
	Muy buena			8.57%	8.57%
Total		4.29%	45.71%	50.00%	100.00%

Nota. Esta tabla muestra que el 47.14% de la fiscalización y control tributario es regular, frente a un 50.00% de un buen cumplimiento de responsabilidades de las obligaciones tributarias, seguido de un 45.71% que esta es regular y un 4.29% mala. Esto sugiere un buen cumplimiento de responsabilidades, pero un nivel de fiscalización regular en su mayoría.

**Tabla 04:** Test Chi-cuadrado para las variables

Pruebas de chi-cuadrado	Valor	df	p-value
Chi-cuadrado de Pearson	14.048	8	0.081
N de casos válidos	70		

Nota. Esta tabla muestra un valor de Chi-cuadrado de ( $\chi^2 = 14.048, p = 0.081$ ) siendo esta probabilidad mayor al 0.05 de significancia estadística, por lo que se debe aceptar la hipótesis nula y rechazar la hipótesis alterna, por lo tanto estas variables no presentan relación estadísticamente entre ellas, sino que son independientes.

d) Conclusiones

Visto los resultados obtenidos de las pruebas realizadas a ambas variables, encontramos que la fiscalización y control tributario es ligeramente independiente del cumplimiento responsable de las obligaciones tributarias, con un valor de Chi-cuadrado de  $(\chi^2 = 14.048, p = 0.081)$  siendo esta probabilidad mayor al 0.05 de significancia estadística, por lo que se debe aceptar la hipótesis nula y rechazar la hipótesis alterna, por lo que podemos concluir que La fiscalización y control tributario no repercuten en el cumplimiento de las responsabilidades tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, aunque esta sea rechazada por muy poco

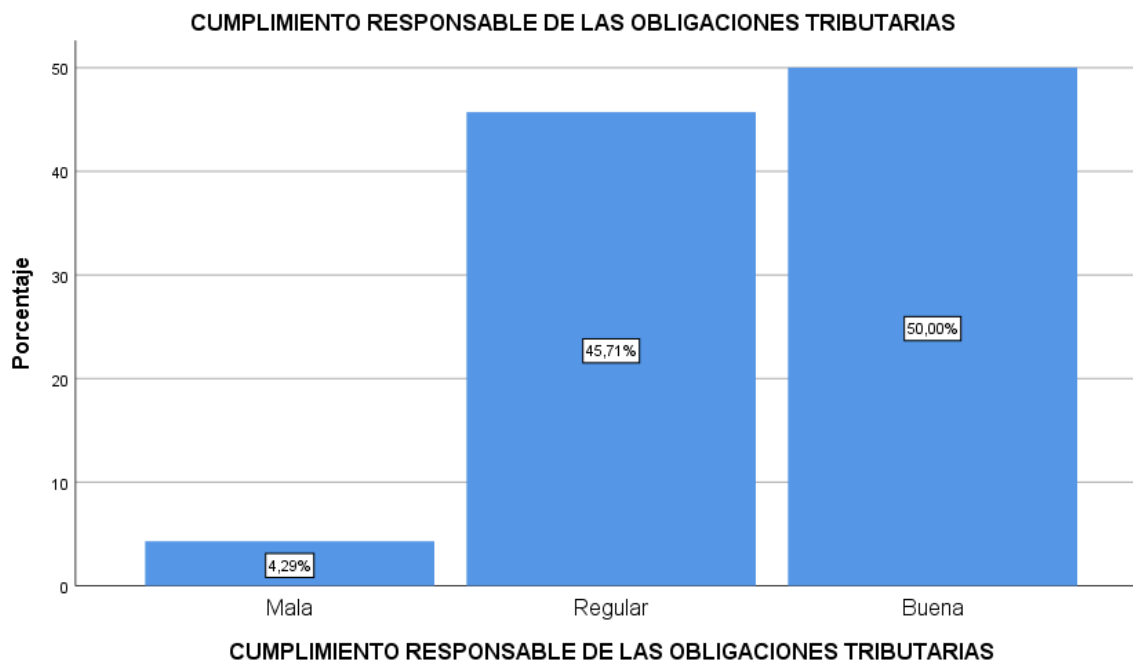
**Objetivo Especifico 1**

Determinar la incidencia de los procedimientos de fiscalización, en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025

**Tabla 05:** Tabla de la variable Cumplimiento Responsable de las Obligaciones Tributarias

<b>CUMPLIMIENTO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>	<b>% Acum.</b>
Mala	3	4.29%	4.29%
Regular	32	45.71%	50.00%
Buena	35	50.00%	100.00%
Total	70	100.00%	

Nota. Esta tabla muestra que el 50.00% con respecto al cumplimiento responsable de las obligaciones tributarias es buena, un 45.71% indica que esta es regular y un 4.29% que esta es mala



**Figura 03:** Variable Cumplimiento Responsable de las Obligaciones Tributarias

### Hipótesis Específica 1

a) Hipótesis

Ho: Los procedimientos de fiscalización y control tributario no inciden, en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025

Ha: Los procedimientos de fiscalización y control tributario inciden, en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025

b) Nivel de significancia: 5%

c) Estadístico de Prueba: Test Chi-cuadrado

**Tabla 06:** Tabla Orientación e Información \* Cumplimiento responsable de las obligaciones tributarias

		CUMPLIMIENTO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS			Total
		Mala	Regular	Buena	
Control y fiscalización	Mala		8.57%	11.43%	20.00%
	Regular	4.29%	34.29%	10.00%	48.57%
	Buena		2.86%	28.57%	31.43%
Total		4.29%	45.71%	50.00%	100.00%

Nota. Esta tabla muestra que la orientación e información es regular pero el cumplimiento responsable de las obligaciones tributarias sea en un 50.00% buena, seguido de un 45.71% regular con solo un 4.29% mala; con respecto al control y fiscalización, vemos que un 48.57% de esta es regular, seguida de un 31.43% de control de fiscalización es buena, y un 20.00% que indica que el control de fiscalización es mala.

**Tabla 07: Test Chi-cuadrado**

Pruebas de chi-cuadrado	Valor	df	p-value
Chi-cuadrado de Pearson	27,647	4	<0.001
N de casos válidos	70		

Nota. Esta tabla muestra el valor del test chi-cuadrado ( $x^2 = 27.647, p < 0.001$ ) con una probabilidad menor al 0.05 de significancia estadística, por lo que se debe rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, ósea que las variables están relacionadas

#### d) Conclusiones

Tal como se ha visto en los resultados, vemos que existe relación entre las variables sobre fiscalización y control con un valor del test chi-cuadrado ( $x^2 = 27.647, p < 0.001$ ) con una probabilidad menor al 0.05 de significancia estadística, por lo que se debe

rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, ósea que las variables están relacionadas, por lo que podemos concluir que los procedimientos de fiscalización y control tributario inciden, en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025

### **Objetivo Específico 2**

Establecer el nivel incidencia del control tributario en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025

### **Hipótesis Especifica 2**

a) Hipótesis

Ho: Las inspecciones y supervisiones de control tributario no repercuten directamente en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca

Ha: Las inspecciones y supervisiones de control tributario repercuten directamente en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca

b) Nivel de significancia: 5%

c) Estadístico de Prueba: Test Chi-cuadrado

**Tabla 08:** Tabla cruzada de inspecciones y supervisiones de control tributario\* cumplimiento responsable de las obligaciones tributarias

		Cumplimiento responsable de obligaciones tributarias			Total
		Mala	Regular	Buena	
Inspecciones y supervisiones de control tributario	Nunca		10.00%	15.71%	25.71%
	Muy pocas veces	1.43%	11.43%	4.29%	17.14%
	Algunas veces		17.14%	1.43%	18.57%
	Casi siempre	2.86%	7.14%	7.14%	17.14%
	Siempre			21.43%	21.43%
Total		4.29%	45.71%	50.00%	100.00%

Nota. Esta tabla muestra que el 50.00% del cumplimiento de las responsabilidades tributarias es buena, seguida de un 45.71% con un nivel regular y solo un 4.29% malo; con respecto al nivel de incidencias del control tributario observamos que el 25.71% indica que nunca realizan controles tributarios, seguido de un 21.43% que indica que siempre realizan el control tributario. Esto también se divide en un 18.57% lo hacen algunas veces, un 17.14% se realiza muy pocas veces o también casi siempre.

En general, podemos decir que el nivel incidencia del control tributario según los encuestados se ubican en los extremos, entre nunca y siempre, y el resto entre estos 2.

Por su parte, en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, vemos que los encuestados indica que esta se encuentra entre buena y regular (50.00% y 45.71%) que sumado da un 95.71% esta entre buena y regular, dejando un 4.29% como mal o bajo cumplimiento de obligaciones tributarias, por lo que podemos observar que más del 95.00% de los encuestados, cumplen con sus obligaciones tributarias.

**Tabla 09:** Test Chi-cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado	Valor	df	p-value
Chi-cuadrado de Pearson	35.397	8	<0.001
N de casos válidos	70		

Nota. Esta tabla muestra el valor del test chi-cuadrado de ( $\chi^2 = 35.397, p < 0.001$ ) siendo la probabilidad menor al 0.05 de significancia estadística, por lo que se debe rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, que indica que hay relación entre las variables.

#### d) Conclusiones

En base a los resultados obtenidos, podemos observar que existe relación entre las variables, presentando un valor del test chi-cuadrado de ( $\chi^2 = 35.397, p < 0.001$ ) siendo la probabilidad menor al 0.05 de significancia estadística, por lo que se debe rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, que indica que hay relación entre las variables, por lo tanto, podemos concluir que las inspecciones y supervisiones de control tributario repercuten directamente en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025

### DISCUSIÓN

Tal como se ha visto en los resultados vemos que la efectividad de la fiscalización tributaria se refiere a la capacidad de las autoridades impositivas (como la SUNAT en Perú) para garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes, mediante mecanismos de control, auditorías y sanciones. Una fiscalización efectiva no solo implica detectar y penalizar la evasión, sino también disuadir prácticas irregulares, promoviendo una cultura de cumplimiento voluntario. Cuando la fiscalización es eficiente, se logra una mayor recaudación, se reduce la informalidad y se fortalece la equidad tributaria, evitando que solo los contribuyentes formales asuman la carga impositiva.

Sin embargo, la verdadera efectividad no depende únicamente de la rigurosidad de las inspecciones, sino también de factores como la claridad de las normas, la capacitación a los contribuyentes y la percepción de justicia en el sistema. En contextos como el Mercado San José de Juliaca, donde predominan pequeños comerciantes con limitado acceso a asesoría tributaria, una fiscalización rígida sin estrategias de acompañamiento puede generar resistencia o fracasar en su objetivo. Por ello, la efectividad debe medirse no solo por el aumento en la recaudación, sino también por la reducción sostenible de la evasión y la mejora en la confianza entre el fisco y los contribuyentes. También se ha visto que las variables se encuentran relacionadas tal como lo indica (Mendoza et al., 2024) que explica que existe evidencia de que dado un mayor control, reduce la evasión de impuestos especialmente en los mercados informales como de este caso de estudio. Pudimos observar en el análisis de las variables en general sobre la fiscalización y control tributario con el cumplimiento de las obligaciones tributarias un valor de Chi-cuadrado de  $(\chi^2 = 14.048, p = 0.081)$  siendo esta probabilidad mayor al 0.05 de significancia estadística, por lo que se debe aceptar la hipótesis nula y rechazar la hipótesis alterna, aunque la diferencia es mínima, lo que indica que la fiscalización y control tributario es independiente del cumplimiento responsable de las obligaciones tributarias. Esto puede deberse a que algunas personas no hayan respondido las preguntas con la verdad y que se escondan algunas características negativas con respecto a este tema en general. Sin embargo, vemos que las hipótesis específicas ambas presentan relación entre ellas y que estas son altamente significativas.

## CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos del análisis de la fiscalización y control tributario en el cumplimiento de las responsabilidades tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025, nos permitió llegar a las siguientes conclusiones.

**Primero.-** Nuestro objetivo general busca establecer la incidencia de la fiscalización y control tributario en el cumplimiento de las responsabilidades tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025, y los resultados obtenidos de la presente investigación demuestra que no existe una relación estadísticamente significativa entre la incidencia de la fiscalización y control tributario en el cumplimiento de las responsabilidades tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025, respaldado con por el estadístico Chi-cuadrado de ( $\chi^2 = 14.048, p = 0.081$ ), siendo esta probabilidad mayor al 0.05 de significancia estadística, sino que estas son independientes entre ellas, dando a entender que lo que haga la una no se afecta a la otra.

Esto confirma que, a mayor presencia de auditorías, supervisiones y sanciones por parte de la autoridad tributaria, los contribuyentes tienden a regularizar sus obligaciones fiscales, ya sea por temor a multas o por la percepción de un mayor riesgo de ser detectados. Sin embargo, este efecto no es absoluto, pues también influyen factores como el nivel de ingresos, el grado de informalidad previa y el acceso a información tributaria.

**Segundo.-** Con respecto al objetivo específico es determinar la incidencia de los procedimientos de fiscalización, en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025, se pudo observar que

con valor del test de chi cuadrado de  $(x^2 = 27.647, p < 0.001)$  con una probabilidad menor al 0.05 de significancia estadística, podemos concluir que existe una incidencia significativa de los procedimientos de fiscalización con el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025, por lo tanto estas variables si estan altamente relacionadas.

**Tercero.-** Con respecto al otro objetivo específico que busca establecer el nivel incidencia del control tributario en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025, pudimos observar que existe relación entre estas variables y que estas son altamente significativas, con un valor del test chi-cuadrado de  $(x^2 = 35.397, p < 0.001)$  siendo la probabilidad menor al 0.05 de significancia estadística, lo que indica que existe una incidencia del control tributario en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, y que el nivel de incidencia de esta es alta.

## RECOMENDACIONES

**PRIMERA:** Se recomienda a los directivos de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca, coordinar estrategias de capacitación e información con la SUNAT, para programar e implementar cursos para concientizar por medio de charlas informativas sobre las normas tributarias, para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

**SEGUNDA:** Se recomienda a los comerciantes del mercado San José Juliaca, promover información para sensibilizar el pago de sus obligaciones con el Estado, a través de trípticos informativos, charlas, publicidad y otros medios de comunicación.

**TERCERA:** Se recomienda a la SUNAT podría implementar puestos de información que brindaría capacitación sobre los tributos para que los comerciantes del mercado, conozcan la importancia de pagar impuestos y en que se invierten los tributos recaudados.

## BIBLIOGRAFÍA

- Angulo (2000) *Facultades de la administración tributaria en materia de determinación de tributos*. Recuperado de: <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/11648>
- Arévalo, K., Andrade, C., & Pastrano, E. (2020). Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de los pequeños empresarios del cantón babahoyo. *Sinergia Académica*, 3(4). <https://doi.org/10.51736/sa.v3i4.2>
- Avalos, G., & Ticuña, J. (2022). *Fiscalización tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias en los comerciantes del Centro Comercial el Molino I, Cusco - 2021*. Repositorio Universidad César Vallejo: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/25064/Avalos\\_MG-Ticu%  
cu%  
c3%  
b1a\\_CJC-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/25064/Avalos_MG-Ticu%c3%b1a_CJC-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Baquero, L., & Arias, M. (2022). Procedimiento para la gestión proactiva de la fiscalización tributaria en los nuevos actores económicos a escala municipal en Guantánamo. *Revista Cubana de Finanzas y Precios*, 6(1), Article 1. [https://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RCFP/article/view/07\\_V6N12022\\_LCBVy](https://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RCFP/article/view/07_V6N12022_LCBVy)
- Otr os
- Bravo, J. (2012). *La SUNAT y su rol en la administración tributaria*. Editorial Jurídica del Perú.
- Campos, A., & García, A. (2020). La aplicación del criterio de discrecionalidad regulado en el 84 Código Tributario y su impacto en los procesos de fiscalización, en el sector de servicios públicos, durante el periodo 2012 – 2017 [Tesis de grado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio UPC. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/625765>
- Carhuaricra, L., & Jiménez, Y. (2020). Fiscalización tributaria con medios electrónicos como mecanismo para mitigar la evasión fiscal de los contribuyentes de las empresas comerciales en el distrito de Yanacancha [Tesis de grado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. Repositorio UNDAC.

- Casma, J. (2022). La aplicación de sanciones tributarias en el marco del procedimiento de fiscalización: afectación al derecho de defensa de los contribuyentes. *Revista IUS ET VERITAS*(65).  
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/download/26290/24698/>
- Chaiña Quispe, J. (2019). *Las obligaciones tributarias y su incidencia en la informalidad de los comerciantes de abarrotes al por mayor de Puno – periodo 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio UNAP.  
[repositorio.unap.edu.pe](https://repositorio.unap.edu.pe).
- Del Castillo Ascencio, V. M., & Larrea García, J. O. (2021). *Factores de incumplimiento en la recaudación tributaria del impuesto a la renta de primera categoría en los contribuyentes del distrito de Chiclayo, periodo 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio USAT.
- Eusebio, A., & Ramírez, B. (2022). *Fiscalización tributaria y transparencia empresarial*. *Revista de Derecho Tributario*, 15(2), 45–60.
- Falcón (2022). *Evasión Tributaria y su Incidencia en la Recaudación Fiscal en la Ciudad de Huacho, 2021*. [Tesis de grado, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión].  
<https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/6355/BRAYAN%20LEO%20FALC%c3%93N%20ENCARNACI%c3%93N.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Falcón Encarnación, B. L. (2022). *Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en la ciudad de Huacho, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Repositorio UNJFSC.
- Fernández, L. O. (2009). *Política tributaria: Estímulos a la inversión*. Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Consejo de Ciencias Económicas BA
- Flores, M. (2000). *Sistema tributario y su impacto en la economía nacional*. Editorial Universitaria.

- Gómez, F. (2011). *Elusión fiscal y reformas tributarias en América Latina*. Bogotá: Ediciones Jurídicas Latinoamericanas
- González Angulo, J. L. (2000). *Facultades de la administración tributaria en materia de determinación de tributos*. *THĒMIS Revista de Derecho*, (41), 17–28. Recuperado de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/11648>
- González, A., & Gaspar, B. (2016). *Formación tributaria integral para la gestión fiscal en Cuba: Estrategias presupuestales y de recaudación*. La Habana: Editorial Fiscal Cubana.
- González, R. (2016). *La facultad tributaria del Estado: Fundamentos y límites*. *Revista de Derecho Fiscal*, 22(1), 10–25.
- Gutiérrez Flores, A., & Flores Chambi, B. (2023). *La exención de impuestos y su impacto en la recaudación de los comerciantes del mercado de Las Mercedes, Juliaca 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Ica]. Repositorio Universidad Autónoma de Ica
- Hernández, J., Reyes, J., Hinojosa, J., & Arcos, S. (2023). *Evasión, elusión y defraudación fiscal en México*. *UMR:Management Review*, 8(3), Article 3.
- Hernández, J. M. (2023). *La prevención del delito de defraudación fiscal en México*. *Universita Ciencia*, 11(30), 79–88.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill Education.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación: Diseños no experimentales*. México: McGraw Hill.
- Huamán Cruz, P. A. (2020). *La cultura tributaria empresarial y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio USAT.
- Hurtado, K., Estrada, E., Gallegos, N., & Velasquez, L. (2023). *Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes de Puerto Maldonado, Perú*. *Revista Universidad y Sociedad*, 15(2), 187-193.

- Inchaustegui Cabrera, M. A. (2021). *Conciencia tributaria, algo más que solo cumplir con el pago de impuestos* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio USAT.
- Lira, Z., Terrones, E., Ostos, E., & Lira, J. (2023). La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto a la renta en Perú. *Revista de ciencias sociales*, 29(7), 420-432. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9034448>
- López, R. (2020). PIM: Evaluación y ajuste del presupuesto público. Editorial Gubernamental.
- Merma, L. (2021). *Políticas tributarias y su influencia en la recaudación fiscal*. *Revista de Economía Pública*, 18(3), 30–45.
- Miranda Hernández, J. M. (2023). *La prevención del delito de defraudación fiscal en México*. *Universita Ciencia*, 11(30), 79–88. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7843296>
- Olguín, M., & Picon, Y. (2022). La conciencia tributaria como herramienta para combatir la evasión en el Perú. *Revista Lidera*, 17, 30-36. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/26666>
- Ore, D., & Paredes, M. (2022). Fiscalización tributaria y evasión de impuestos de las empresas textiles del Distrito de Ate [Tesis de grado, Universidad Peruana Los Andes]. Repositorio UPLA. <https://hdl.handle.net/20.500.12848/5123>
- Paredes, J., Ramírez, M., & Torres, L. (2018). *La elusión tributaria y la cultura fiscal en el comercio internacional*. Lima: Editorial Académica Peruana.
- Pérez, E. (2022). Fiscalización Tributaria y Cumplimiento Tributario de los Contribuyentes que Prestan Servicios de Alquiler de Maquinaria en el Distrito de Cajamarca [Tesis de grado, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio UNC. <http://hdl.handle.net/20.500.14074/5279>
- Reategui, A., & Vílchez, M. (2021). La cultura tributaria y su relación con la evasión tributaria en la Asociación de Comerciantes del Mercado Central de Nueva Cajamarca [Tesis de grado, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio UNSM. <http://hdl.handle.net/11458/4258>

- Rodriguez, D. (2022). Influencia de la fiscalización en la evasión tributaria de la Municipalidad 88 de Santa Anita período 2022. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/103850/Rodriguez\\_R\\_DMSD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/103850/Rodriguez_R_DMSD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rosas Rueda, E. D. (2019). *Facultades de fiscalización y su relación con la evasión tributaria en las empresas del rubro imprentas de la ciudad de Tacna, periodo 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad José Carlos Mariátegui]. Repositorio UJCM.
- Salas Ormeño, M., & Vargas, J. (2022). *Fiscalización tributaria y su incidencia en la evasión de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado de Máncora, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV.
- Salas, I., & Vargas, B. (2022). Fiscalización tributaria y su incidencia en la evasión de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado de Máncora, 2022 [Tesis de grado, Universidad César Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/111028/Salas\\_OIAVargas\\_BBRK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/111028/Salas_OIAVargas_BBRK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Sarmiento, R. (2016). *La cultura tributaria como instrumento de reforma fiscal en Sudamérica: Caso Ecuador*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Ulyssea, G. (2019). *Informalidad: definiciones, causas y propuestas*. Fondo Monetario Internacional. Repositorio EAFIT. Productividad total de los factores: revisión conceptual y tendencias recientes. *Anales de Economía Aplicada*, 35(1), 45–60.
- Valle, K. Y. (2022). *Tasa progresiva para rentas de capital: Propuesta de modificación del artículo 52-A de la Ley del Impuesto a la Renta* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio USAT.
- Vásquez, K., & Vásquez, C. (2022). La informalidad y la evasión tributaria en las MYPES del distrito de Santo Tomas, Cutervo, Cajamarca [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/93608>

Verona. (2024). *¿Cuáles son las obligaciones formales del contribuyente? Grupo Verona.*

Recuperado de sitio web

Vilca Coaquira, E. (2021). *Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias de los microempresarios del mercado central, Jaén – 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada de San Carlos]. Repositorio UPSC.

Villanueva, W. (2021). Conceptos fundamentales del Impuesto General a las Ventas. *Derecho & Sociedad*, 56, 1-21. <https://doi.org/10.18800/dys.202101.006>

Vite, H., Carvajal, H., Gutiérrez, D., Borja, A., & Feijoo, E. (2021). Factores claves para el fortalecimiento de la cultura tributaria en las Pymes de la ciudad de Machala. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(5).

<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n5/2218-3620-rus-13-05-463.pdf>

## ANEXOS

**Anexo 01: Matriz de consistencia**

**FISCALIZACIÓN Y CONTROL TRIBUTARIO Y SU REPERCUSIÓN EN EL CUMPLIMIENTO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO SAN JOSE DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2025**

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p><b>Problema General</b> ¿Cómo la fiscalización y control tributario repercuten en el cumplimiento de las responsabilidades tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025?</p> <p><b>Problemas específicos</b> ¿De qué forma repercuten los procedimientos de la fiscalización y control tributario, en el cumplimiento responsable de obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025?</p> <p>¿De qué modo, las inspecciones y supervisiones de control tributario repercuten en el cumplimiento responsable de obligaciones tributarias de los</p>	<p><b>Objetivo general</b> Establecer la incidencia de la fiscalización y control tributario en el cumplimiento de las responsabilidades tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025</p> <p><b>Objetivos específicos</b> Determinar la incidencia de los procedimientos de fiscalización, en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025</p> <p>Establecer el nivel de las inspecciones y supervisiones de control tributario repercuten directamente en el cumplimiento de obligaciones tributarias de</p>	<p><b>Hipótesis General</b> La fiscalización y control tributario repercuten en el cumplimiento de las responsabilidades tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025.</p> <p><b>Hipótesis Específicas</b> Los procedimientos de fiscalización y control tributario inciden, en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025.  Las inspecciones y</p>	<p><b>Variable Independiente</b> Fiscalización Y Control Tributario</p> <p><b>Variable Dependiente</b> Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias</p>	<p>Orientación e información</p> <p>Control y fiscalización</p> <p>Razones económicas</p> <p>Razones de desconocimiento de las obligaciones tributarias</p>	<p>Nivel de ingresos</p> <p>Atención de solicitudes de información y capacitación</p> <p>Nivel de conocimiento de obligaciones tributarias</p> <p>Porcentaje negativo de la recaudación de Impuestos</p> <p>Cantidad de eventos de control y fiscalización programadas</p>	<p><b>Tipo de investigación</b> Enfoque: Cuantitativo</p> <p><b>Diseño de investigación</b> No experimental</p> <p><b>Población y Muestra</b> Está constituido por 70 comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca</p> <p><b>Selección de la Muestra</b> La Selección de la Muestra, está determinada, por las 70 comerciantes Mercado San José de la ciudad de Juliaca</p>

comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025?	los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025	supervisiones de control tributario repercuten directamente en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, 2025				<p><b>Técnica</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumentos</b> Cuestionario</p>
--	---	---	--	--	--	--

**Anexo 02:** Cuestionario

**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS  
CUESTIONARIO.**

La presente entrevista tiene por finalidad recoger información para desarrollar el trabajo de investigación titulado: **FISCALIZACIÓN Y CONTROL TRIBUTARIO Y SU REPERCUSIÓN EN EL CUMPLIMIENTO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO SAN JOSE DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2025**

**INSTRUCCIONES: 1**

Se presenta un conjunto de 15 ítems, los cuales miden el objetivo y las dimensiones de las variables.

Nunca	Muy pocas veces	Algunas veces	Casi siempre	Siempre	Respuesta					
1	2	3	4	5						
N°	Ítem				Alternativa					
<b>V I: FISCALIZACIÓN Y CONTROL TRIBUTARIO</b>										
<b>D1: Orientación e Información</b>										
1	¿A usted le hacen de su conocimiento, que la orientación e información tienen repercusión en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado San José de la ciudad de Juliaca?				1	2	3	4	5	
2	¿Usted recibe capacitación o información, sobre lo que significa la fiscalización tributaria y su repercusión en el cumplimiento responsable de las obligaciones tributarias?				1	2	3	4	5	
3	¿A usted le han brindado información sobre la importancia que tiene cumplir con las obligaciones tributarias que tienen todos comerciantes y ciudadanos?				1	2	3	4	5	
4	¿Usted sabe si la SUNAT se ha hecho presente en el Mercado San José, para darles orientación e información, sobre el cumplimiento responsable de las obligaciones tributarias?				1	2	3	4	5	
<b>D2: Control y fiscalización</b>										
5	¿El ente recaudador, SUNAT realiza controles periódicos, sobre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado?				1	2	3	4	5	
6	¿La SUNAT realiza controles sobre el pago regular de sus impuestos?				1	2	3	4	5	

9	¿A usted le han conocido que el incumplimiento de las obligaciones tributarias, constituye un delito?	1	2	3	4	5
10	¿Ud. Se encuentra al día, con el pago de sus tributos, como comerciante)	1	2	3	4	5
11	¿Durante el año, el ente recaudador, SUNAT, realiza controles o fiscalizaciones, sobre el pago de sus obligaciones fiscales, que les corresponde como comerciantes?	1	2	3	4	5
<b>V D</b>	<b>CUMPLIMIENTO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>					
<b>D 1</b>	<b>Razones económicas</b>					
12	Los problemas económicos que se dan hoy, también afectan a las actividades comerciales. ¿En esta realidad, cumplen con sus obligaciones tributarias responsablemente, teniendo en cuenta las repercusiones de la crisis económica?	1	2	3	4	5
13	¿Sus ingresos producto del comercio que realizan, les permite cumplir responsablemente con sus obligaciones tributarias?	1	2	3	4	5
<b>D 2</b>	<b>Razones de desconocimiento de las obligaciones tributarias</b>					
14	¿Usted, seguramente, está registrado en el SUNAT, sabe en qué régimen está, y conoce el cronograma mensual de sus declaraciones?	1	2	3	4	5
15	¿A usted, le han informado que la informalidad en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, son acciones deliberadamente retiradas del control de la SUNAT, las cuales son castigadas?	1	2	3	4	5

**Elaboración propia.**

**Anexo 03:** Ficha de validación de instrumento

**Anexo 3**

**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.**

**FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

**I. DATOS GENERALES**

1.1 Apellidos y nombres del experto: Edgar Raymundo Tisnado Coila

1.2 Grado académico: Magister

1.3 Título de la Investigación: La presente entrevista tiene por finalidad recoger información para desarrollar el trabajo de investigación titulado: **FISCALIZACIÓN Y CONTROL TRIBUTARIO Y SU REPERCUSIÓN EN EL CUMPLIMIENTO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO SAN JOSE DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2025**

1.4 Denominación del instrumento: Encuesta Cuestionario

**FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
		0	1	2	3	4
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado			Cumple		
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables medibles			Cumple		
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de la Ciencia y tecnología			Cumple		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica			Cumple		
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad			Cumple		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.			Cumple		
7. CONSISTENCIA	Adecuado para valorar aspectos del estudio			Cumple		
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables			Cumple		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio			Cumple		
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías			Cumple		

*Edgar*

SUB TOTAL				Cumple		
TOTAL				Cumple		

**VALORACIÓN**

Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		17-24		

Lugar y fecha: 15 de mayo del 2025

NOMBRES Y APELLIDOS: Edgar Raymundo Tisnado Coila

DNI: 01285846



MAG. CPC. EDGAR R. TISNADO COILA  
MATRICULA N° 991

Firma del experto

Anexo 3

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del experto: Heber Nehemias Chui Betancur

1.2 Grado académico: Doctor

1.3 Título de la Investigación: La presente entrevista tiene por finalidad recoger información para desarrollar el trabajo de investigación titulado: FISCALIZACIÓN Y CONTROL TRIBUTARIO Y SU REPERCUSIÓN EN EL CUMPLIMIENTO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO SAN JOSE DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2025

1.4 Denominación del instrumento: Encuesta Cuestionario

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
		0	1	2	3	4
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado			Cumple		
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables medibles			Cumple		
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de la Ciencia y tecnología			Cumple		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica			Cumple		
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad			Cumple		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.			Cumple		
7. CONSISTENCIA	Adecuado para valorar aspectos del estudio			Cumple		
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables			Cumple		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio			Cumple		
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías			Cumple		

SUB TOTAL				Cumple		
TOTAL				Cumple		

**VALORACIÓN**

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
		17-24		

**Lugar y fecha:** 15 de mayo del 2025

**NOMBRES Y APELLIDOS:** Heber Nehemias Chui Betancur

**DNI:** 41784365



Prof. Heber Nehemias Chui Betancur  
Doctor en Ciencias Exactas  
Firma del experto

Anexo 04: Figura 2

DESARROLLO DEL CUESTIONARIO



**Anexo 05:** Base de datos

**BASE DE DATOS**

Nu m	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15
1	3	3	4	2	2	2	4	3	3	2	2	2	4
2	3	3	4	3	2	2	3	3	4	3	4	4	3
3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3	4
4	3	3	2	3	3	3	4	4	3	4	4	4	5
5	2	2	3	4	1	2	2	3	2	3	2	3	2
6	2	2	3	2	2	2	4	3	2	2	3	2	4
7	2	2	1	3	1	1	5	3	4	4	4	2	4
8	2	3	4	1	2	5	5	3	3	5	1	2	2
9	5	3	3	4	5	3	5	4	3	5	2	2	5
10	3	1	1	1	5	5	1	5	5	5	5	1	5
11	5	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	1	1
12	3	2	4	5	3	5	5	5	4	3	5	5	5
13	2	1	1	1	1	5	5	5	2	5	3	5	5
14	5	5	5	1	1	1	5	3	1	5	5	1	5
15	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5
16	5	1	5	1	1	1	1	5	1	5	5	1	5
17	1	5	5	1	1	5	3	5	5	5	5	5	5
18	2	4	2	3	2	3	3	5	5	5	5	5	5
19	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5
20	2	2	5	1	2	2	5	3	1	5	2	2	5
21	5	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5	5	5
22	2	3	2	1	3	2	3	3	2	1	3	4	4
23	2	3	3	3	2	4	4	3	3	2	3	3	4
24	1	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2
25	3	3	2	4	3	3	4	2	2	3	3	2	3
26	3	2	2	3	3	2	4	3	3	3	2	2	3
27	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3
28	1	3	3	2	2	2	3	3	3	3	4	3	1
29	2	3	2	2	3	2	3	4	2	2	3	3	3
30	2	3	3	1	3	4	4	4	1	3	3	4	4
31	4	1	4	1	2	3	1	4	4	3	4	2	4
32	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
33	2	1	1	3	4	4	5	4	4	4	4	4	4
34	3	3	3	1	3	3	3	4	4	2	2	2	1
35	5	2	5	1	1	5	1	5	1	5	5	5	5
36	2	1	1	1	5	5	5	5	5	5	2	5	5
37	5	2	5	1	3	5	5	5	5	5	5	5	5
38	1	1	1	1	1	1	1	5	1	5	4	5	4
39	3	1	3	3	2	3	3	3	1	3	3	1	4
40	3	3	3	4	2	3	3	4	3	4	3	4	3

41	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3	2	3
42	2	2	3	2	2	2	4	3	2	2	3	2	4
43	2	2	1	3	1	1	5	3	4	4	4	2	4
44	2	3	4	1	2	5	5	3	3	5	1	2	2
45	5	3	3	4	5	3	5	4	3	5	2	2	5
46	3	1	1	1	5	5	1	5	5	5	5	1	5
47	5	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	1	1
48	3	2	4	5	3	5	5	5	4	3	5	5	5
49	2	1	1	1	1	5	5	5	2	5	3	5	5
50	5	5	5	1	1	1	5	3	1	5	5	1	5
51	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5
52	5	1	5	1	1	1	1	5	1	5	5	1	5
53	1	3	3	2	2	2	3	3	3	3	4	3	1
54	2	3	2	2	3	2	3	4	2	2	3	3	3
55	2	3	3	1	3	4	4	4	1	3	3	4	4
56	4	1	4	1	2	3	1	4	4	3	4	2	4
57	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
58	2	1	1	3	4	4	5	4	4	4	4	4	4
59	3	3	3	1	3	3	3	4	4	2	2	2	1
60	5	2	5	1	1	5	1	5	1	5	5	5	5
61	2	1	1	1	5	5	5	5	5	5	2	5	5
62	5	2	5	1	3	5	5	5	5	5	5	5	5
63	1	1	1	1	1	1	1	5	1	5	4	5	4
64	5	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	1	1
65	3	2	4	5	3	5	5	5	4	3	5	5	5
66	2	1	1	1	1	5	5	5	2	5	3	5	5
67	5	5	5	1	1	1	5	3	1	5	5	1	5
68	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5
69	5	1	5	1	1	1	1	5	1	5	5	1	5
70	1	5	5	1	1	5	3	5	5	5	5	5	5